

S-GIFPV-15-103819

Bogotá, D.C., 21 de Octubre de 2015

Señora
LAURA CAROLINA GARCÍA LEÓN
Coordinadora Grupo de Asuntos Internacionales y Cooperación
Parques Nacionales Naturales de Colombia - PNN
Ciudad

Asunto: Remisión memoria de la "Reunión de Directores y Autoridades de Áreas Protegidas de los Países Miembros de la OTCA"



Señora García:

De manera atenta me comunico con usted a fin de poner en conocimiento la comunicación SP/OTCA/481/2015, de fecha 20 de octubre de 2015, proveniente de la Secretaría Permanente de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica-OTCA, referente a la memoria de la reunión mencionada en el asunto, realizada los días 13 y 14 de octubre de 2015, en la ciudad de Bogotá.

De los resultados de la reunión se puede destacar la voluntad de los países miembros de la Organización en avanzar en el diálogo regional sobre áreas protegidas, a través de la identificación de temas de interés y experiencias que se desean conocer, así como la gestión de un proyecto regional, entre otros.

Agradezco a usted su amable atención y observaciones, si son del caso, sobre el particular y me valgo de la ocasión para suscribirme muy atentamente,

Firmado Digitalmente por: 2015/10/22



ALVARO ALFONSO PERDOMO GONZALEZ
Coordinador del Grupo Interno de Trabajo de Integración Fronteriza con
Panamá y Venezuela

Anexos: Lo anunciado.
Copia(s) Electronica(s): **/.

Calle 10 No 5 – 51 Palacio de San Carlos
Dirección correspondencia Carrera 5 No 9 – 0
PBX 3814000 – Fax 3814747
www.cancilleria.gov.co – contactenos@cancilleria.gov.co
Bogotá D.C., Colombia Sur América



Rad No. 2015-460-008164-2

2015-10-23 10:38 - Us JMORALB
Destino: GRUPO DE ASUNTOS INTERNACIONALES Y
COOPERACION
Rem/D: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
CANCELLERIA
Asunto: remisión memoria de la reunión de dir
Visite: www.parquesnacionales.gov.co

Copia(s) Física(s): .
ANGELICA MARIA CORTES RIVERA / ALVARO ALFONSO PERDOMO GONZALEZ /
0415.0210.0000 - OTCA (ORGANIZACIÓN DEL TRATADO DE COOPERACIÓN AMAZONICA)



OTCA
Organização do Tratado
de Cooperação Amazônica
SP - Secretaria Permanente

Organización del Tratado
de Cooperación Amazónica
SP - Secretaría Permanente

Amazon Cooperation
Treaty Organization
PS - Permanent Secretariat

De Organisatie van de Overeenkomst
voor Amazonische Samenwerking
SP - Permanent Secretariaat

SP/OTCA/ 481 /2015

La Secretaría Permanente de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (SP/OTCA) saluda muy atentamente al Ministerio de Relaciones Exteriores del Brasil, Departamento de América del Sur II (DAS II) y a las Honorable Embajadas de los Países Miembros, y tiene a honra referirse a la “**Reunión de Directores y Autoridades de Áreas Protegidas de los Países Miembros de la OTCA**” realizada en Bogotá, Colombia, los días 13 y 14 de octubre de 2015.

Sobre este particular, esta Secretaría se permite enviar en anexo*, para conocimiento y fines pertinentes, la Memoria de la precitada reunión.

La Secretaría Permanente de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (SP/OTCA) aprovecha la ocasión para reiterar al Ministerio de Relaciones Exteriores del Brasil, Departamento de América del Sur II (DAS II), y a las Honorables Embajadas de los Países Miembros, las manifestaciones de su más alta estima y consideración.

Brasilia, 20 de octubre de 2015



Al
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE BRASIL, DEPARTAMENTO DE AMERICA DEL SUR (DAS II), Y A LAS HONORABLES EMBAJADAS DE LOS PAÍSES MIEMBROS.

Brasilia DF.

Nota: Los citados documentos, han sido remitidos para conocimiento y fines pertinentes, a los Puntos Focales de los Ministerios de Relaciones Exteriores y los de las Embajadas de los Países Miembros a través de los correos electrónicos, toda vez que esta Secretaría está implementando medidas de eficiencia ecológica limitando la impresión de documentos. Asimismo, éstos ya se encuentran disponibles en su versión e inglés para los usuarios registrados en la Intranet de la OTCA.

REUNIÓN DE DIRECTORES Y AUTORIDADES DE ÁREAS PROTEGIDAS DE LOS PAÍSES MIEMBROS DE LA OTCA

Memoria de la Reunión

1. En la ciudad de Bogotá, Colombia, el 13 y 14 de octubre de 2015, Representantes de Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana y Perú participaron en la segunda Reunión de Directores y Autoridades de Áreas Protegidas de los Países Miembros de la OTCA. La lista de participantes se encuentra como **Anexo 1**.
2. Los objetivos de este evento regional fueron:
 - a. Evaluar el desarrollo del subtema de áreas protegidas en el ámbito de la AECA para generar recomendaciones hacia el próximo período de planificación en la SP/OTCA.
 - b. Establecer acciones y mecanismos por parte de los Países Miembros para articulación y posicionamiento del Subtema de Áreas Protegidas de la AECA con la próxima COP 13 de Biodiversidad, México 2016.
 - c. Identificar posibles acciones de cooperación regional a ser implementadas por los Países Miembros de la OTCA a partir de las acciones propuestas en el Programa de Trabajo de Áreas Protegidas del Convenio de Áreas Protegidas, las Metas de Aichi del Convenio de Diversidad Biológica y en la RedParques-Visión Amazónica
3. La reunión se desarrolló de acuerdo a la Agenda aprobada, que figura como **Anexo 2**. El evento fue instalado por el Sr. Álvaro Perdomo González de la Dirección de Soberanía Territorial y Desarrollo Fronterizo del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia; Sr. Mauricio Molano, del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible; la Sra. Julia Miranda, Directora de Parques Nacionales Naturales de Colombia; el Sr. Sarat Babu de la Secretaría del CDB y el Sr. Carlos Aragón, Secretario General a.i. de la Secretaría Permanente de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (SP/OTCA).

Sesión I. Presentación de la SP/OTCA

4. La Secretaría Permanente de la OTCA realizó la presentación “Perspectivas de Interacción en el marco de la OTCA y Avances en Áreas Protegidas en el contexto de la Agenda Estratégica de Cooperación Amazónica”. Esta presentación constó de dos partes. El Secretario General a.i. de la Secretaría Permanente, Carlos Aragón destacó algunos elementos esenciales que deben ser considerados en el dialogo sobre oportunidades de cooperación en el contexto de la OTCA, haciendo relevancia que la OTCA son los 8 Países Miembros y la SP/OTCA es la instancia operacional de las decisiones; la SP/OTCA tiene también una función facilitadora, de apoyo a la coordinación e inducción del marco temático de su ayuda de trabajo; dentro de sus modalidades de implementación la SP/OTCA cuenta con el modelo de proyectos de ejecución nacional, financiados por recursos nacionales, que pueden contribuir con el abordaje de temas de interés regional. Resaltó que es importante considerar la jerarquía del proceso decisorio de OTCA por su carácter implementador de las decisiones de los países y que está relacionado con la participación de las instancias descentralizadas, ministerios, secretarías y cancillerías. La OTCA, es un espacio de interacción intersectorial y multisectorial que permite el abordaje de los temas de

interés desde diferentes perspectivas. Con relación a la participación de organizaciones no gubernamentales, todo el proceso de interacción debe ser realizado directamente a través de los Países Miembros. La SP/OTCA no tiene mandato para realizar coordinaciones directamente.

5. A continuación el Coordinador de Medio Ambiente de la Secretaria Permanente, Antonio Matamoros presentó los aspectos relevantes del Subtema de Áreas Protegidas en el contexto de la Agenda Estratégica de Cooperación Amazónica (AECA). La presentación se refirió a los antecedentes del subtema de áreas protegidas en la región amazónica, las actividades y proyectos desarrollados e implementados en los Países, y eventos regionales realizados sobre la temática de áreas protegidas.
6. Posterior a esta presentación, se continuó con una plenaria donde las Delegaciones realizaron reflexiones sobre los avances alcanzados en la implementación del Subtema Áreas Protegidas. Se consideró que estos avances han sido significativos principalmente en las actividades de corto plazo y que por la importancia de algunas de estas se requiere continuar con su implementación. Sobre las actividades de mediano y largo plazo se sugirió sean incorporadas para el siguiente periodo de planificación de la Agenda Estratégica de la OTCA.
7. Una vez analizadas las líneas de la AECA del Subtema de Áreas Protegidas se identificaron acciones prioritarias de ejecución en los temas: a) diagnóstico del estado actual de Áreas Protegidas para la región, b) capacitación y c) sostenibilidad financiera.
8. Para el desarrollo del diagnóstico se sugirió abordar los siguientes temas: amenazas y presiones sobre las Áreas Protegidas, la gobernanza, los sistemas de monitoreo, vacíos y prioridades de conservación, representatividad, valor socioeconómico y servicios ecosistémicos, manejo y beneficios compartidos, buenas prácticas y espacios regionales de conservación fronteriza. Se deberá definir el mecanismo de desarrollo (consultoría, talleres regionales, aportes regionales en especie), identificando criterios para el diagnóstico regional.
9. En relación a capacitación se sugirió la armonización con las plataformas del CDB y con la Comisión Mundial de Áreas Protegidas de UICN para inclusión de módulos de temáticas con énfasis amazónico, así como identificar las estrategias de profesionalización en especial de nivel operario, guardaparques y/o comunidades con inclusión de diferentes enfoques de conocimiento.
10. Con respecto a la sostenibilidad financiera, los Países Miembros señalaron la importancia de conocer, compartir y replicar las experiencias exitosas potencializando la oportunidad de generar alianzas. De igual manera se identificó la necesidad de levantar una línea base de sostenibilidad financiera que defina y establezca unos pasos a seguir para alcanzar la sostenibilidad de las Áreas Protegidas.

Sesión II. Presentación de la Secretaria del CDB

11. El Sr. Sarat Babu de la Secretaria del Convenio sobre la Diversidad Biológica realizó una presentación sobre el Programa de Trabajo de Áreas Protegidas - Conservación Fronteriza, Metas de Aichi y la Cooperación Sur-Sur. Luego de su presentación las

Delegaciones realizaron en plenaria comentarios concluyendo que la OTCA participe en la CoP 13 del CDB a realizarse en (México, 2016) mediante la realización de evento paralelo. Se identificaron como posibles temas a trabajar: gobernanza, representatividad, conectividad con especial énfasis en las Metas 11, 12 y 14 de Aichi y vulnerabilidad al cambio climático. Se recomendó elaborar un documento incluyendo mapas de vulnerabilidad. Algunas Delegaciones sugirieron que la SP/OTCA prepare una propuesta de Declaración para la CoP 13 en los temas relacionados con Áreas Protegidas previamente a ser discutida por los Países Miembros. Se resaltó además tomar en consideración los recursos financieros necesarios y el tiempo requerido para articular la iniciativa a nivel regional.

Sesión III: Lineamientos para la formulación del Portafolio de Oportunidades Regionales de Cooperación Sur-Sur.

12. Se realizó una presentación por parte de Parques Nacionales sobre la Promesa de Sidney como una propuesta para poner en acción las oportunidades de cooperación que fuesen identificadas en el ejercicio.
13. Se desarrollaron tres aspectos que se consideran fundamentales para desarrollar el portafolio de oportunidades: (i) Experiencias regionales exitosas en gestión, manejo y conservación de áreas protegidas amazónicas, especialmente **esfuerzos en conservación fronteriza**. (ii) Temas en los que se requiere fortalecimiento de capacidades, **con enfoque regional**. (iii) Experiencias y/o temas que desean conocer de otros Sistemas de Áreas Protegidas del Bioma Amazónico sobre los cuales tiene interés en profundizar y/o replicar, según su contexto País-Región.
14. Como experiencias exitosas regionales que deben ser visibilizadas y posicionadas, los países identificaron el Programa Trinacional La Paya, Gueppi y Cuyabeno (CO, PE, EC); el Programa ARPA como referencia regional, la Iniciativa del Escudo Guyanes y el Programa MAP (Madre de Dios, Acre, Pando). Otros temas que se identificaron fueron la concesión de derechos de uso para comunidades locales; las normas y arreglos institucionales para la fiscalización y control en los diferentes niveles (ej. guardaparques); prácticas de gobernanza entre Autoridades de Áreas Protegidas y Autoridades locales tradicionales (ej pueblos indígenas).
15. Los temas identificados para iniciar actividades de fortalecimiento de capacidades son: turismo comunitario, la restauración de áreas degradadas, manejo de conflictos visto desde las herramientas para su prevención, la gestión y sostenibilidad financiera, mecanismos de intercambio de información y trabajo regional. Los aspectos que manifestaron como oportunidad de conocer fueron los de voluntariado, corredores de integración, experiencias de uso sostenible en AP (paiche, tortugas, castaña), monitoreo de biodiversidad de Brasil, Escuela Verde de Guardaparques de Ecuador.
16. Los representantes del Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), Renee Gómez García y Camilo Rojas realizaron una presentación institucional, explicando las líneas de financiamiento disponibles para proyectos regionales en el ámbito de OTCA. Los Países Miembros aclararon dudas sobre la cooperación con la CAF.

Conclusiones de la Reunión

Luego de los debates realizados los Representantes de los Países Miembros manifestaron su acuerdo en continuar apoyando la ejecución de las actividades de la AECA, subtema áreas protegidas.

Sobre la COP 13 del CDB a llevarse a cabo en México 2016, acordaron que la SP/OTCA prepare la participación mediante un evento paralelo que incluya los temas antes definidos.

En relación a las oportunidades de cooperación regional los países identificaron temas de interés común que podrían ser viabilizados en un futuro.

Las Delegaciones propusieron que la SP/OTCA gestione un proyecto de cooperación técnica, el tema a identificarse según las ventanas de financiamiento disponible y de la AECA.

Las Delegaciones finalmente agradecieron al Gobierno de Colombia, al Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), al Programa Regional Amazonía (BMZ/ DGIS/ GIZ), y a la SP/OTCA por la hospitalidad, apoyo brindado y organización mostradas para la realización de esta Reunión Regional.

Bogotá 14 de octubre de 2015

Anexo 1. LISTA DE PARTICIPANTES

Anexo 2. AGENDA

=====

REUNIÓN DE DIRECTORES Y AUTORIDADES DE ÁREAS PROTEGIDAS DE LOS PAÍSES MIEMBROS DE LA OTCA

Bogotá, 13 al 14 de octubre de 2015

AGENDA PRELIMINAR

PRIMER DÍA - 13 de Octubre 2015

- 08h30-09h00 Registro de Participantes
- 09h00-09h40 **Sesión inaugural del evento.**
→ Palabras de las Autoridades del Gobierno de Colombia:
✓ *Ministerio de Relaciones Exteriores*
✓ *Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible*
✓ *Parques Nacionales Naturales de Colombia*
→ Palabras de la Secretaría Permanente de la OTCA
- 09h40-10h00 Presentación de la agenda, los objetivos de la reunión y la metodología.
- 10h00 - 10h15 Coffee-break**
- 10h15 - 10h40 **Sesión I. Presentación de la SP/OTCA.**
Subtema de Áreas Protegidas en el contexto de la Agenda Estratégica de Cooperación Amazónica (AECA).
Sr. Antonio Matamoros. Coordinador de Medio Ambiente SP/OTCA.
- 10h40 - 11h15 **Plenaria.**
Objetivo: Generar recomendaciones desde los Países Miembros para sí mismos como OTCA y para la SP/OTCA acerca de los elementos y contenidos a considerar para robustecer el siguiente periodo de planificación de la OTCA.
- A partir de las actividades del Subtema de Áreas Protegidas de la AECA (información adjunta), se realizará un diálogo en torno a lo que los participantes conocen que se ejecutó, no se ejecutó, lo que no se ejecutó pero que sigue siendo prioritario ejecutar, y por lo tanto se debe tener en cuenta para el próximo periodo de planificación y lo que funcionó y no funcionó para la ejecución de lo planificado.
 - Otras ideas a tener en cuenta para enriquecer la discusión.
 - Se recomienda a las delegaciones hacer una revisión previa de las actividades del Subtema de Áreas Protegidas de la AECA.
- 11h15 - 11h45 **Sesión II: Presentación de la Secretaría del CBD.**

Programa de Trabajo de Áreas Protegidas - Conservación Transfronteriza, Metas de Aichi y la Cooperación Sur-Sur.
Sr. Sarat Babu Gira. SCDB

11h45 – 12h15

Plenaria.

Objetivo: Definir la participación de la OTCA en la COP 13 del CDB (México, 2016) para su posicionamiento como región amazónica.

Se recomienda que las delegaciones puedan sugerir mínimo 1 y máximo 3 propuestas viables desde los Países Miembro de la OTCA con enfoque regional amazónico para ser presentadas en la COP13 del CDB. Considerar para ello el documento adjunto sobre las decisiones sobre Cooperación Sur-Sur en la COP12 de Biodiversidad, del Programa de Trabajo de Áreas Protegidas del CDB y de las Metas de Aichi (regionales).

12h15 – 12h30

Sesión III: Lineamientos para la formulación del Portafolio de Oportunidades Regionales de Cooperación Sur-Sur

12h30 - 14h00

Almuerzo

14h00 – 14h40

Presentación de Parques Nacionales Naturales.

Una herramienta para la acción en el contexto de la Región Amazónica – OTCA.

14h40 - 16h30

Trabajo en grupos y presentaciones de las Autoridades de Áreas Protegidas de los Países Miembro de la OTCA y de la RedParques -Visión Amazónica:

Objetivo: Obtener un portafolio de acciones de cooperación técnica-científica y/o financiera para áreas Protegidas en la región Amazónica.

En tres grupos de trabajo se trabajarán los siguientes aspectos:

- a. Experiencias exitosas en gestión, manejo y conservación de áreas protegidas, especialmente esfuerzos en conservación transfronteriza dentro de la región amazónica (Oferta de Cooperación Técnica)
- b. Fortalecimiento de capacidades, describir el tipo de fortalecimiento requerido para robustecer sus acciones de conservación en los Sistemas de Áreas Protegidas Amazónicas, con enfoque regional (Demanda de Cooperación, deseable con énfasis en la cooperación técnica, pero importante incluir cooperación financiera).
- c. Experiencias y/o temas que deseen conocer de otros Sistemas de Áreas Protegidas del Bioma Amazónico-experiencias regionales sobre los cuales se tiene interés en profundizar y/o replicar, según su contexto país (Demanda de Cooperación Técnica).

16h30 - 16h45

Coffee-break

- 16h45 - 17h30 Continuación Presentaciones.
- 17h30 - 18h00 **Presentación de la CAF.**
Mecanismos de apoyo del Banco de Desarrollo de América Latina en iniciativas regionales de cooperación en países amazónicos en materia ambiental.
- 18h00 - 18h45 **Plenaria y Conclusiones:**
- Concreción de acciones de cooperación regional, pasos a seguir.
 - Revisión de la Memoria del Evento.

SEGUNDO DIA - 14 de Octubre 2015

Salida de campo al Parque Nacional Natural Chingaza ofrecida por Parques Nacionales Naturales de Colombia.

18h:00 **Cierre evento OTCA**

TERCER DIA - 15 de Octubre 2015

Inicio Evento Proyecto Integración de las Áreas Protegidas del Bioma Amazónico (IAPA).

REUNIÓN DE DIRECTORES Y AUTORIDADES DE ÁREAS PROTEGIDAS DE LOS PAÍSES MIEMBROS DE LA OTCA
BOGOTÁ, COLOMBIA, LOS DÍAS 13 Y 14 DE OCTUBRE DE 2015

| N° | PAIS | NOMBRES | ORGANIZACION | EMAIL |
|----|----------|-------------------------------------|--|--|
| 1 | BOLIVIA | JOSE RICARDO COELLO DE LA ZERDA | SERNAP | coello_j@hotmail.com |
| 2 | BOLIVIA | KARLA STEPHANIE VILLEGAS FLORES | SERNAP | katia3012@gmail.com |
| 3 | BRASIL | VERONICA ALBERTO BARROS | ANALISTA AMBIENTAL | veronica.barros@mma.gov.br |
| 4 | BRASIL | NATALIA SHIMADA | MRE | natalia.shimada@itamaraty.gov.br |
| 5 | COLOMBIA | Julia Miranda Londoño | Directora General | julia.miranda@parquesnacionales.gov.co |
| 6 | COLOMBIA | Diana Castellanos Mendez | Directora Territorial Amazonia | diane.castellanos@parquesnacionales.gov.co |
| 7 | COLOMBIA | Laura C. García León | Asesora Asuntos Internacionales y Cooperación-Dirección General | laura.garcia@parquesnacionales.gov.co |
| 8 | COLOMBIA | Claudia A. Núñez Prieto | Profesional Especializado - Grupo Asuntos Internacionales y Cooperación-Dirección General. | claudia.nunez@parquesnacionales.gov.co |
| 9 | COLOMBIA | Camila Romero Chica | RedParques - Grupo Asuntos Internacionales y Cooperación-Dirección General. | camila.romero@parquesnacionales.gov.co |
| 10 | COLOMBIA | Paula Bueno | Convenio de Diversidad Biológica -Grupo Asuntos Internacionales y Cooperación-Dirección General. | |
| 11 | COLOMBIA | Carol Sarmiento | Asuntos Fronterizos y Cooperación - Dirección Territorial Amazonia | carosarmiento@1@gmail.com |
| 12 | COLOMBIA | Mauricio Molano | MMA | mmolano@mmbambiente.gov.co |
| 13 | ECUADOR | MARCELA ELIZABETH TORRES HINOJOSA | Coordinadora de la Unidad de Áreas Protegidas de la Dirección Nacional de Biodiversidad | marcela.torres@ambiente.gob.ec |
| 14 | ECUADOR | FRANKLIN FABIÁN GUSTAVO QUISHPE OÑA | MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y MOVILIDAD HUMANA | fquishpe@cancilleria.gob.ec |
| 15 | PERU | MARCOS PASTOR | SENANP | mpastor@sernanp.gob.pe |

| | | | | |
|----|---------|-------------------------|-----------------------------------|--|
| 16 | GUYANA | JOEL K BREEMS | PROTECTED AREAS COMMISSION GUYANA | joelb.parc@gmail.com |
| 17 | GUYANA | DAMIAN JOSEPH FERNANDES | PROTECTED AREAS COMMISSION GUYANA | damiandj@gmail.com |
| 18 | SP/OTCA | CARLOS ARAGÓN | Secretario General a.i | carlos.aragon@otca.org.br |
| 19 | SP/OTCA | ANTONIO MATAMOROS | Coordinador de Medio Ambiente | antonio.matamoros@otca.org.br |
| 20 | SP/OTCA | LARISSA SOUZA | Unidad Técnica de Apoyo | lariisa.souza@otca.org.br |
| 21 | GIZ/PRA | ADRIANA RIVERA | Asesora Técnica | adriana.rivera-brusatini@giz.de |